

# EL TARRACONENSE

Núm. 108

Suscripción

Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 15 de Febrero de 1914

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año III

## Ignacio Mallol

Acaba de ser clausurada la exposición de pinturas que nuestro conciudadano Ignacio Mallol tenía instalada en los salones del «Círculo de Tarragona», la cual ha obtenido un verdadero éxito.

Es Ignacio Mallol muy joven aun, casi un adolescente, y con todo, en algunas de sus obras se nos ofrece como un artista en plena madurez. Verdad que en otras se notan ciertos titubeos, al par que influencias de autores y de escuelas sancionadas por la fama; pero estas influencias no han logrado borrar la fuerte personalidad de que se hallan revestidas, ni han sido tan decisivas que no le hayan permitido desprenderse de ellas y desandar lo andado en busca del camino que le llevara a un punto de vista soñado por un ideal.

Niveló el conjunto de sus obras, paisajes la mayor parte, un tinte de vaga poesía por la que se ven hermanados los prados y las arboledas de Olot, lugares preferidos de los jóvenes paisajistas catalanes, con las esplendideces de nuestro campo. Claro que para llegar a este extremo precisa que aquellos paisajes olímpicos muestren una exaltación de color raramente observada en los cuadros de los artistas que allí han logrado formar escuela, y en los paisajes de nuestro campo de Tarragona sea el color atenuado, aún contra la voluntad del artista en su veneración por la luz.

Porque siente Mallol una acendrada veneración por nuestro campo y por la luz de nuestro campo. Lo delatan el entusiasmo y el amor que brillan en su mirada al hablar de nuestro cielo, de nuestro sol, de las límpidas transparencias de nuestro ambiente preñado de luz que flota en él como polvillo de oro, envolviendo los objetos sin ocultarlos, antes al contrario proyectando sus líneas y colores en gamas infinitas.

Confiesa el joven artista que es precisa una lucha titánica para conseguir el dominio de estos tonos y estas coloraciones. Por su juventud y por sus entusiasmos le aconsejamos que se apreste a ella en la seguridad de una victoria no muy lejana, de la cual, aparte la gloria del vencedor, obtendrá el inapreciable beneficio de haberse hecho un pintor fuerte para quien han de ser fáciles otras conquistas en países de visiones atenuadas y de veladuras grises de las cuales, por no avenirse con nuestro temperamento, común a los hijos de este suelo, quisiéramos no se volviera a acordar.

En la citada exposición han figurado también, además de los paisajes, un cuadro con flores muy acertado, una figura y un magnífico plafón decorativo muy bien concebido y aun mejor ejecutado, de cuyas obras prometemos ocuparnos otro día dedicándolas la atención que se merecen.

FRANCISCO CARBÓ.

## Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Con asistencia de los señores D. Ramón Vidiella, D. José Sabater, D. Buenaventura Fonts, D. Francisco Mestre Noé, don Manuel Casagualda, D. Ramón Homs, don Juan Poblet, D. Ricardo Mestre Divorra, ingeniero Sr. Bernat e inspector de higiene pecuaria Sr. Martí, se celebró el martes último sesión de primera convocatoria, bajo la presidencia del Comisario Regio D. Federico Vidal, dándose cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio del gobernador civil participando que en virtud de lo dispuesto por real decreto de 29 de Enero último, había cesado en el cargo de comisario regio presidente de este Consejo provincial de Fomento D. Estanislao Tell, sustituyéndole D. Federico Vidal Ferrer.

Seguidamente se dió lectura de una comunicación del Sr. Tell despidiéndose de sus compañeros de corporación, a los que expresa su agradecimiento por las pruebas de afecto que le han dispensado, y después de hacer constar haber hecho entrega a su amigo y sucesor Sr. Vidal, la cantidad de 20.209'35 pesetas, saldo de las 29.600 concedidas por reales órdenes varias de las cantidades depositadas en el Banco de España a nombre del Consejo y a disposición del ministro de Fomento para hacer frente a gastos de extinción de plagas del campo, se ofrece para cuanto útil le consideren.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vidiella, quien después de hacer presente la consideración y el respeto que le merecía la persona del nuevo comisario regio, protes-

tando que los ministros no debían convertir en organismos políticos los Consejos provinciales de Fomento por ser éstos quienes prestan su concurso a los Poderes públicos, y no aquéllos, que por lo general suelen dificultar la buena marcha y funcionamiento de dichas Corporaciones.

El Sr. Mestre Noé se asoció a la protesta del Sr. Vidiella, lamentándose de que los presidentes de los Consejos provinciales de Fomento corran la eventualidad de los partidos políticos, desfigurando su organización y quebrantando la marcha de estos centros consultivos, creados, entre otros servicios encomendados, para contrarrestar los abusos de ciertas Corporaciones que por su carácter político administrativo, no laboran con toda aquella imparcialidad que ha servido de norma al Consejo desde su creación. Excluyó toda sombra de sospecha en contra del señor Vidal, a quien reconoce dotes de honorabilidad, añadiendo que si en otro cualquier cambio político forma parte de esta

Corporación, protestará de igual manera, por entender que estos cargos deben ser inamovibles sin matiz alguno político.

Los Sres. Poblet, Sabater, Mestre Divorra, Casagualda, Segimón y Homs, se adhieren a las manifestaciones de los Sres. Vidiella y Mestre Noé.

El Sr. Fonts Clariana, al adherirse a la protesta, propuso se telegrafara al ministro de Fomento participándole haber visto el Consejo con satisfacción el procedimiento usado, en virtud del cual cesa el Sr. Tell de un cargo en el que tan felizmente había demostrado su entusiasmo y abnegación.

La Presidencia rogó al Sr. Fonts desistiera de su proposición, puesto que si el Sr. Tell había presentado la dimisión de su cargo a voluntad propia, conforme le había manifestado, desaparecía todo motivo de protesta.

Insistió el Sr. Fonts sobre el particular, fundándose en que el real decreto dispone que cese en su cargo, sin que se trasluzca en absoluto nada que indique hubiese presentado la dimisión. En su consecuencia, y discutido suficientemente dicho asunto, se acordó por mayoría de votos telegrafiar al ministro de Fomento en el sentido de que no son convenientes a los intereses agrícolas y demás confiados a los Consejos, los cambios de los Comisarios regios presidentes de las mentadas Corporaciones y que es indispensable separarlos de la política.

Los Sres. Bernat y Martí hicieron constar sus votos en contra.

Acto seguido dió lectura la Presidencia a una proposición suscrita por el señor Homs, que solicita del Consejo se otorgue un amplio voto de gratitud a favor del ex comisario regio D. Estanislao Tell, por el celo y actividad demostrados durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo,

produciendo su separación y que se comunique de oficio al interesado.

Por unanimidad fué aprobada dicha proposición y en el caso de que hubiese presentado la dimisión de su cargo, añadir, haber visto con disgusto su proceder, por demostrar sin motivo que lo justificase, preferir separarse del seno del Consejo para seguir la suerte del partido político en que milita, opuesto al gobernante.

Dióse cuenta de un oficio del director de Obreros pensionados por el Estado, participando haber cursado a la Junta central de Patronato el expediente del obrero curtidor de Valls, D. Manuel Viñes Pi, que solicitó pasar al extranjero a fin de perfeccionarse en su oficio.

Se acordó interesar a dicho señor manifestándole si ha hecho lo mismo respecto al expediente del obrero de la industria textil de Reus D. Buenaventura Marcos Escoda, preferidas ambas industrias en la convocatoria de referencia para pasar al extranjero.

Vistas las Observaciones meteorológicas del mes de enero remitidas por el presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Amposta D. José Via, se acordó participale haberse enterado el Consejo con satisfacción de tan beneficiosa idea, felicitándole por sus desvelos.

El Sr. Poblet propuso, y el Consejo acordó, dirigirse a la Real Academia de Ciencias de Barcelona, rogándole se digna indicar sus proyectos en cuanto afectar pueda a la creación de Estaciones meteorológicas en la provincia, al objeto de dirigirse a personas de distintas comarcas las que les pueda, ser fácil cooperar en dicho estudio.

Leyóse una instancia de ganaderos suplicando que con motivo de haber aparecido una enfermedad desconocida en los ganados cabrios que causa bajas, se sirva el Consejo disponer pase e inspeccionarios el inspector provincial de Higiene pecuaria. Así se acordó.

De otra de varios agricultores de Bellmunt, solicitando pase sobre el terreno el ingeniero jefe de este Servicio agronómico, a fin de examinar las causas que motivan los daños que se irrogan a los plantíos de aquel término municipal que perecen a causa de fenómenos que no pueden precisar de una manera terminante. Se acordó solicitar telegráficamente autorización del director general de agricultura para que dicho ingeniero se traslade al referido término con el indicado objeto, e informe del resultado de su visita de inspección.

De un oficio de la Cámara agrícola oficial de Cataluña agradeciendo los ejemplares de folletos que le fueron remitidos sobre fórmulas de insecticidas para combatir plagas varias, quedando enterada con complacencia de la labor del Consejo.

De un oficio de la Dirección general concediendo carácter oficial a la Cámara de la propiedad urbana de Tarragona.

La presidencia manifestó que tan pronto hubo recibido dicho oficio, lo trasladó a los efectos oportunos a la entidad interesada.

De otro del inspector provincial de higiene pecuaria interesando al Consejo publique una circular encareciendo a las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de esta provincia, denuncien al mismo cuantas enfermedades se presenten a los animales destinados a los trabajos agrícolas e industrias derivadas, con el fin de que esta Inspección pueda proceder al estudio de las mismas. Acordóse de conformidad.

Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de instalar en las oficinas de este Consejo un laboratorio agrícola para el estudio y clasificación de cuanto afecte a plantas y plagas del campo, se acordó adquirir el material que sea necesario con

cargo a fondos recaudados por el expresado concepto, cuyo material queda a disposición del inspector de Higiene pecuaria.

De un real decreto de 3 de enero último ampliando las funciones de los Consejos provinciales de Fomento.

El Sr. Vidiella manifestó la conveniencia de participar al Ministerio del ramo, que se ha visto con agrado la ampliación de funciones de los Consejos, que éste está dispuesto a trabajar con el entusiasmo de siempre en pró de los intereses que le están confiados, pero que para ello precisa se conceda la autonomía debida para serle dable con más libertad de acción llenar su cometido. Así se acordó.

La presidencia propuso, y el Consejo acordó publicar en el Boletín oficial una circular encareciendo a las autoridades locales hagan cumplir en sus respectivos términos municipales, cuantas disposiciones han sido emanadas de la Superioridad, referentes a que no permanezcan al aire libre fajos de ramaje y demás residuos procedentes del espurgo o poda de los olivos, a fin de evitar el desarrollo de insectos que tantos perjuicios irroga al fruto, mermando las cosechas considerablemente.

El Sr. Vidiella interesó de la presidencia que se exponga en el local del Consejo un cuadro con los nombres de los señores que componen las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo de la provincia; que se publique en el Boletín oficial todas las cantidades recaudadas por concepto de plagas del campo, las concedidas por reales órdenes para extinción de las mismas y balance general, y que se exponga, igualmente por si se desea examinar, relación detallada de las partidas invertidas en gastos para plagas del campo.

complementar cuanto interesa.

El Sr. Mestre Noé, después de hacer resaltar las ventajas que ha de reportar a los pueblos asociados la Mancomunidad catalana, pidió que el Consejo se adhiera a la misma y se felicite a los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas por el feliz éxito obtenido en la constitución de ese organismo administrativo que ha de abrir verdaderas arterias de vida y comunicación en toda Cataluña.

El presidente, al adherirse a las manifestaciones del Sr. Mestre Noé, pidió que se diese las gracias al Gobierno por haber otorgado el real decreto de las Mancomunidades. Así se acordó.

El Sr. Poblet dijo, que teniendo en cuenta que son muchos los propietarios y entidades que han de incoar expedientes posesorios a fin de acreditar el derecho de aprovechamientos de aguas públicas al inscribirlos en el Gobierno civil y que en los Registros de la propiedad no les es dable despachar la documentación con la

— 18 —

Seb. Ay, ¡que es ello? vaya, di.  
Gar. Una bata corta de felpa larga.  
Seb. ¡Buñuelos! No quiero bata.  
Gar. Si tal, para que te abriges el Invierno.  
Seb. ¿De dónde es la tela?  
Gar. Es de la Ciudad de Palermo.  
Abat. ¿Si habrá bata para mí, ó sotana, que es lo mismo?  
Seb. Digo, que no quiero bata.  
Gar. Desde aquí mismo estoy viendo al Abate: si supiera ap. lo que le estoy priviendo. Mira, mientras que yo acabo de cenar, ves sacudiendo aquella capa colgada con esta vara.  
Seb. No puedo, que me duelen las muñecas.  
Abat. Y a mí me dolerán luego las costillas: ¡qué es lo que pasa por mi santos cielos!  
Gar. Vaya, sacúe.  
Seb. Ya voy. Sacúe con tieno.

— 23 —

y usted con sus procederes malos le está corrompiendo.  
Abat. ¡A mi atreverse un Manolo!  
Gar. A usted, porque siendo un lego: como yo, usa de un traje, que no se hizo para legos: y así, fuera de mi casa, porque si no, aquí le tengo de hacer pedazos. Amenazándole.  
Vecinos. Garulla, repara que nos perdemos si se encaxa una patrulla.  
Seb. Mañana en amaneciendo será otra cosa.  
Gar. Bien dices, y pues vengarme no puedo, yo sabré lo que he de hacer.  
Abat. Y aquel refran vocinglero, de entre col y col lechuga, me salió a mí verdadero; mas fué entre col, y col, palo; no mas burlas.  
Seb. Y con esto damos fin, pero primero.  
Todos. Pedimos todos humildes el perdón de nuestros yerros.

— 22 —

si de esta segunda data. ap. entraré al repartimiento.  
Seb. Ya te he dicho que sacudas si eres hombre para ello.  
Gar. Ahora lo verás endina. Dale.  
Seb. No hay quien me socorra, cielos, que me mata mi marido quitemele usted Don Pedro.  
Abat. Y que por quitarle yo, me quite el a mí de en medio.  
Salen el Lacayo, y los Vecinos.  
Vecinos. Garulla, ¿qué es lo haces?  
Gar. Me estaba aquí entreteniendo en sacudir unos trastos.  
Abat. Ahora puedo yo hablar recio, que hay mucha gente delante. ap.  
Lac. A mí amo qual le han puesto.  
Gar. Vamos ácia la taberna.  
Vecinos. ¿Cómo has de ir, si has abierto la cabeza a tu muger?  
Gar. Quitá, quita, que no ha muerto: dexádmela.  
Abat. Ténganse: ¡no le ha infundido respeto este porte, y mi carácter.  
Muy serio Gar. Su carácter le venero;

— 19 —

ten paciencia, amado Dueño. ap.  
Abat. Por fuerza habré de tenerla.  
Gar. Bastiana, eso no va güeno; sacúe, y sino sacúes, con fuerzas tras de tí quedo para irte avisando.  
Seb. Vaya, va güeno así.  
Gar. No va güeno.  
Seb. Toma el hombre. Enfadada.  
Gar. Quitá, quita, mira, asina se hace esto:  
Toma la vara que tiene Sebastiana, y sacúe con fuerza.  
Cómo aguanta, yo le haré ap. que chille de fundamento.  
Seb. Pobre Abate de mi vida. ap.  
Abat. Ay, Dios mio, que me muero, que me matan, que me... Sale.  
Gar. ¡Ola! bñenas noches Caballero.  
Abat. Señor.  
Gar. Paciencia Bastiana. A ella. ¿y qué significa esto? ¿no respondes?  
Seb. Qué sé yo.  
Gar. Diga usted, Caballero.

urgencia que sería de desear y a fin de evitar a los usuarios los perjuicios que les puede acarrear al no inscribir dichos aprovechamientos dentro del término señalado por real orden que inserta la *Gaceta de Madrid* del 4 de diciembre último, propuso se solicitase prórroga hasta el 30 de junio próximo.

El Consejo, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Poblet, acordó telegrafiar al ministro de Fomento en dicho sentido.

Enterado el Consejo de la sensible desgracia ocurrida en Barcelona al consejero D. Manuel Ferrer Jover, con motivo del atropello de que fué víctima por un automóvil, se acordó constara en acta el sentimiento que le ha causado y se participe al interesado.

## Vida municipal

Palabras, nada más que palabras. Así decía Hamlet en su maravilloso soliloquio y así escribimos nosotros al tomar la pluma para dar no la reseña de la sesión del viernes pasado sino una levisima impresión. Impresión únicamente es la que intentamos dar porque, verdaderamente, no vale la pena de dedicar a esa clase de espectáculos una cuartilla siquiera, funciones grotescas en las que durante tres horas y media no se viene a decir nada, absolutamnte nada de lo que atañe a la vida municipal.

Discusiones, sin fin alguno, en las que se defienden verdaderas ridiculeces y en las que los concejales convertidos por el arte de birlibiloque en sapientísimos legisladores sin poder ninguno para legislar, tratan de barrenar la ley municipal sin medio para hacerlo, sin barreno, sin cuchara, sin dinamita, sin agua y tan sólo con enfática verborrea que cansa y hasta y desespera.

Multas sobre el tapete otra vez y todavía no ha terminado; habrá todavía pasta para otra sesión en la que el tribuno Albalull con la cooperación, poco recompensada por cierto, de Montañés, volverá a regalar nueva lata fenomenal. Y en la próxima sesión, después de perder un par de horas en la ridícula discusión de las multas, viene anunciada otra moción en la que el otro latoso, Ventosa, entreteñdrá la concurrencia o mejor dicho apurará hasta el último, a los señores, hasta nunca. No se cansarán Vds. de hablar? Acabar por Dios, porque lo hacen muy mal y percatarse bien de que no están en el Ayuntamiento para discutir sino para trabajar en bien de la población.

Pero tengan siempre en cuenta, de que su faena no ha de consistir en cambiar la ley municipal; son sus señorías, para ello, una colección de cerros a la izquierda y nada más y obrén como quieran, tiren hacia la derecha, tiren hacia la izquierda, no tendrán más remedio que paciantar.

## En broma

Contra lo que me había figurado, se le antojó a mi amigo Mister John Mahogany celebrar algunos de las intervius que tenía proyectadas y una fresca mañanita de esta misma semana presentóse en mi casa el digno escocés con la pretensión de que yo debía acompañarle al Casal de los Ferestechs para

conferenciar, con sus capitolos o sean los directores de la flamante sociedad.

—Amigo Bromista; osted venir conmigo a casa de los ferrestechs. Carambols! Cuanto costar pronunciar la palabra.

—Perdone, mister John; aquello es terreno vedado para mi.

—Parra periodistas no haber terreno vedado.

—Para los periodistas, no; pero para los Bromistas, sí; ya lo creo, muy vedado.

—Es que osted creer que ellos comer osted?

—No señor, muy al contrario; con seguridad que me convidarian a tomar un bolado.

—Oh! A mi gostar mocho los bolados.

—Pues, allí se gastan bolados, de verdad.

—Bueno, pero osted indicarme la silita de la Sociedad.

—Con mucho gusto, mister John.

Y patilas andando, dirigimónos al Casal de la Rambla de San Juan, en donde anidan todas las reivindicaciones de la patria oprimida, donde mando como amo y señor, uno de los principales opresores, el rey de la japonesa grey, dande anidan los que maldicen del poder central y la malhadada centralización y que se acogen a ella cuando les conviene y enlonces les sale a rejalgár.

—Entre, mister John. Ahí está.

—Por quien deber preguntar?

—Por el jefe visto.

—Haber dos jefes?

—Claro y el uno es el Sr. Albalull y el otro es D. Anselmo. Puede usted también preguntar por el Sr. Ventosa o el Sr. Rabad.

—Muchas gracias, amigo Bromista.

Ya le contaré para osted poder contar.

Intervióse el escocés y permaneció en el casal lago rato. Me cansé de esperar y fuíme a la Redacción de EL TARRACONENSE aguardando la vuelta de mi insigne amigo que, afortunadamente para él no hizo lo que el padre del joven Telémoco que dijo: *vuelvo y no volví.*

—Que tal, mister John?

—Oh! mocho bien. Ser amables los señores ferestechs. Carambols! Cuanto costar decir la palabro!

—Y que tal?

—Yo, preguntat por D. Albalull, don Jantess, y D. Rabad, y osten los tres

—Jugaban al tresillo?

—No señor; ellos hacer mocha numerosienta; estar mocho ocupados en las elecciones para dipulados. En cuanto yo pronunciar los nombres, ellos levantar se apresuradamente y venir a mi.

Oh! Ser mocho cortesés. Yo, intervüiar a ostedes y ellos contestar; nosotros ser muy amigos de ser intervüados; dar mocha importancia a los personas y nosotros ser personas importantes. Y enlonces, yo empezar así:

—Mister. —Osted, ser regionalista?

—El jefe visto. —Casi desde mi infancia.

Mister. —Pero; osted haber sido candidato conservador?

—Oh! Verá Vd.; ocurrió el triste caso durante mi educación política. Oh! Fue un durísimo trance aquel; muy duro, demasiado duro pero fecundo, muy fecundo.

Mister. —Tener osted mucha razón, señor; las derrotas ser muy duras pero

templar, formar el hombre político en la adversidad. Mocho bien. Y osted, no volver a hacer su presentamienta para dipulada?

—Le diré a Vd. Por ahora, no está todavía la Madalena para tafelanes pero día vendrá.

—Yo quedar mocho chocado de las tafelanas de la Madaleno. Osted hacer mocho bien en no presentar la candidatura volver de su anterior acuerda y querer hacer acta de arrepentimienta.

—No me recuerde a Gandesa, señor.

Mister. —Y decir osted? Las reivindicaciones patrióticas ir mocho adelantados?

Ventosa. —Oh! Caballero, haga el favor de no mentar la saga en casa del ahorcado. Esos señores de Madrid, tan aborrecidos por nosotros como deseados por nosotros también, juegan con nuestras mas caras ilusiones como los gatos con el ratón. Tan pronto parecen querer tragárselo como dejarles escapar.

Mister. —Estar mocho bien la figura retórico.

Ventosa. —Es cosa por demás chocante. Todos nos quieren, absolutamente todos. Maura establece su proyecto de administración local; Moret, lo mismo; Canalejas se echa en nuestros brazos; Romanones, otro que tal, hasta muere abrazado a nuestra bandera; Alvarez, no dice que no; Dato dice que si todos, vaya todos...

Mister. —Oh! Señor Ventosa; yo creer que todos tomar el pelo a ostedes.

Rabad. —A mi si que me lo tomaron!

Mister. —A osted? Cómo, cuando?

Rabad. —En las últimas elecciones de la Popular!

Mister. —Pues que ocurrir a osted? Algún loro entrar en su colegio?

Rabad. —Peor que un toro; fueron seletientos los toros que me echaron encima!

Mister. —Seletientos torros ser demasiados torros. Deber producir, por fuerza, una reventamienta con tantos cuernas.

Rabad. —Efectivamente; una reventamienta fué la que se produjo en mi personalidad.

Mister. —Y la Popular? Yo parecer que osted, Sr. Rabad, haber hablado

Los tres intervüados. —Somos populacheros.

Mister. —Pero, que querer decir, ser populachero? A mi no gustar la palabro, como lampoco gustar eso de ferestech; costar mocho la pronunciamienta.

Los tres. —Son malquerencias de cuatro malvados. Abundan mucho los envidiosos, caballero, en nuestro país. Como somos personas de gran valer y gran representación, tratan de rebajarnos.

Mister. —Oh! Vevy shoking, indeed! De manera que ostedes tener pocos, esperanzos de obtener una triunfamienta verdadera? Yo creer que ostedes deber apretar más; acercarse al poder central, más.

Los tres. —Todavía más?

Mister. —Si, todavía más. Deber ser aún más japoneses. Y ser ostedes mochos?

Rabad. —Muchísimos, pero en, mi

distrito, desgraciadamente, no somos suficientes para ganar.

Mister. —Ni la minoría?

Rabad. —Ni eso!!! Y cuidado que contaba con la ayuda de la Popular, los liberales, los carlistas y con el público en general.

Mister. —Y el Sr. Cambó?

Los tres. —Oh! Este señor tenía en su casa bastante que hacer.

Mister. —El lampoco haber podido ganar?

Los tres. —Si y no. Ha ganado pero la mayoría, esa ya no se puede alcanzar.

Mister. —Oh! Que gran desgracia! Nadu; batallar, trabajar, milinear, hacer muchos banquetes de la victorio; nunca desmayar. Yo leer los periódicos y enterarme mocho de los discursos y mociones. Habermé gostado una preguntamienta del Sr. Ventosa al alcalde.

Ventosa. —Qué pregunta?

Mister. —Oh! Ser osted mocho listo, mocho observador y osted inventar con mocho tiempo la cuadrámienta del circulo y la piedra filosofal. Yo ser admirador de los mochachos listos como osted.

Ventosa. —(algo escamado) Pero... a que se refiere?

Mister. —Si señor; ser una descubrimienta colosal!

Ventosa. —(más escamado) No comprendo.

Mister. —Oh! Ser osted mocho listo. Osted no haber recibido nunca calabazos en los exámenes, ser claro que no. Como quedarse clavado el señor alcalde! La primera auloridad no haber sabido parar el golpe tan bien dirigido.

Ventosa. —(completamente escamado) No sé.

Mister. —Si; cuando osted hacer cargos al alcalde por que a las doce de la noche apagar la canadiense las luces y quedar la Rambla a oscuras.

Ventosa. —¡Oh!!!

Mister. —Yo haber pensado mocho en ello, después y ser verdad. Cuando yo meterme en cama y apagar la luz, quedar mi cuarta todo negro. Ser verdad pero todavía no haber persona alguna de la municipia dado en este fenomeno tan particular.

Los tres intervüados quedarse aborritos y yo, marcharme, amigo Bromista pero enlonces ver que los tres quedar mocho escamados y yo volver para su reconfortamienta que yo haber sabido que el señor alcalde estudiar los medios apropiados para hacer la Rambla de mi santo Juan más clara cuando estar más oscura después de las doce de la noche.

—Difícillo me parece—le dije yo.

—Oh!—Contestó mister John, sonriendo picarescamente—Bastar con que un teniente de alcalde poner multas a la electricidad y ver osted como los señores populacheros despedir por sus ojos rayos y centellas para ver si el alcalde perdonar. Despedir tanta luz aquellos ojos que ellos solos bastar para la iluminamienta de toda una ciudad.

## Sección religiosa

Santorial de la semana —Domingo de Sexagesima. Stos. Faustino y Jovita, hermanos, mrs.—Lun. Stos. Onésimo, ob. y mr; Honesto, mr.—Mar. Stos. Policronio, ob. y Rómulo, mrs.; Sta. Beatriz, vg.—

Mier. Stos. Simeón, ob. y mr.; Eladio, ob. y cf.; Sta. Cristina, vg.—Juev. San-doba, cf.—Vier. Stos. Zenobio y Nemesio, mrs.; Sta. Paula, vg.; en Avila.—Sábado.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

El sábado darán comienzo en las Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza.

## CULTOS

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora y Misa en el altar de la Anunciata.

A las nueve y media Misa conventual a canto gregoriano, predicando el señor Canónigo D. José Casola.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Durante los días 20, 21 y 22, el Apostolado de la Oración, dedicará un solemne Triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., se cantará solemne Trisagio, ejercicios del Triduo, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, Canónigo, canto del «Miserere» alternando con el «Parce Domine», y reserva. El último día a las siete y media de la mañana, habrá misa de Comunión con plática.

## CRÓNICA

La candidatura de nuestro querido amigo D. Antonio María de Veciana y Llari va hacia su triunfo a pasos agigantados.

Es con verdadera satisfacción que comunicamos la grata nueva, encargando al propio tiempo a todos nuestros correccionarios que no pierdan momento a fin de que puedan contar con un número de votos que por su importancia haga bien patente la fuerza incontrastable del partido conservador.

Por noticias recibidas de la Corte sabemos que el acto de conducir al cementerio de San Isidro los restos mortales del que en vida fué estimado amigo nuestro Excelentísimo Sr. D. Antonio de Morenes García Alesson, marqués de Ceballos Carrizal, resultó una manifestación de duelo.

Delante del numeroso cortejo iba el clero de la parroquia de San José con cruz alzada, y a ambos lados de la carroza fúnebre, religiosos.

Presidieron el duelo: el duque de Zaragoza, en representación de S. M. el Rey; el Sr. D. Aguilár en nombre de la reina D.ª Cristina; el mayordomo de semana, D. Juan Romero, por la infanta doña Isabel; el duque de la Victoria, por el infante D. Fernando; el marqués de la Mesa de Asta, por los infantes D. Caslos y D.ª Luisa; el mayordomo Sr. Lastra, por los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz y por la familia, el ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo, y los hermanos y hermanos políticos del finado conde del Asalto, marqués de Borghetto y de Argüeso, conde de Cedillo, duque de Nájera y D. Manuel López de Ayala.

Seguían los exministros Sres. Alendresalazar y marqués de Figueroa; el capitán general de la Armada, Sr. Viniegra; los duques de Montellano, las Torres, Leceña, Conquista, Luna, Bailén, Infantado, Tovar, Vega y Veragua; marquéses de la Mina, Santa Cristina, Bondad Real, Zahara, Quirós, Miravalles, Velilla de Ebro, Sanfelices de Aragón, González Castañón, Cayo del Rey, Valdefuentes, Jura Real, Villatoya, Scala, Tamarit, Bay, Navamorcuende, Peñafuente, Goicoerrieta,

¿qué se le ofrece en mi casa y en estas horas?  
Abat. Yo estoy muerto. ap.  
Entré a buscar un amigo discurrendo que era juego de trucos, y esta Señora, que me estaba respondiendo, al oír abre Bastiana, asustada y sin aliento, me dixo, que me escondiera, que era su marido.  
Gar. Güeuo:  
¿y por que estaba cerrado?  
Abat. ¿Qué le diré? Yo... si... ello...  
Gar. ¿Y que haré yo en este lance? Piensa.  
Seb. ¿Qué estará discurrendo? ap.  
Gar. Esto ha de ser: ven acá.  
A ella. Abat. San Antonio, yo te ofresco ap. (si de aquí salgo bien) un Abate de cuerpo entero de zera virgen.  
Gar. Bastiana, oye: usted estese quieto. Al Abate. ¿has cosido la camisa y el justillo?  
Seb. Ya está hecho.  
Gar. Vaya, que algo faltará.

Seb. No faltará nada.  
Gar. Lo creo:  
tambien sé yo que tú sabes aplicar muy bien el tiempo.  
Seb. Y tú tambien, pues que paso con tu maldito genio las penas del purgatorio, sin cesar de estar cosiendo solo porque andes curioso, y en lugar de agradecerlo, me tratas como a una esclava, borrachón de los infernos.  
Gar. Sobre que estas empeñada en que te visite el cuerpo con lo tranca de la puerta.  
Seb. ¡A mi tranca! ¡cómo es eso! por vida de los demonios, que si me llegas al pelo de la ropa, que te cueste la torta un pan.  
Gar. Lo verémos.  
Seb. Pues sacúe, pues sacúe.  
Gar. No me provoques, que tengo todo el humor regolvio, y me está pidiendo el cuerpo a toda prisa camorra.  
Abat. Lo que yo me estoy temiendo,

Gar. Pon la mesa, y cenaremos en gracia de Dios, Bastiana.  
Seb. Cena tú, que yo no tengo gana. Pon la mesa.  
Gar. ¿Pues qué has merendado?  
Seb. ¿No sabes que no meriendo?  
Gar. ¿Pues por que no tienes gana?  
Seb. Toma, por que no la tengo: despáchate, porque tienes que ir por aceite.  
Gar. No puedo, Cena, porque estoy cojo anda tú.  
Seb. Pues bien, nos acostaremos a obscuras.  
Gar. Para dormir no es menester luz.  
Seb. No puedo ap. de ningún modo engañarle.  
Gar. Oyes, chica, ¿qué es aquello que hay en aquella silleta?  
Seb. Qué ha de ser, es un baquero que me ha regalado mi ama la Médica.  
Gar. Ya te entiendo: tambien tengo yo que darte otra cosita.

# IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

## SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lurca número 3" y para Dankerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

### VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cetté y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Febrero 19, "Cabo San Antonio"; 26, "Cabo Santa Pola"; Marzo 5, "Cabo Quejo"; 12, "Cabo Higuer"; 19, "Cabo Oropesa".

Para Cetté y Marsella: Febrero 20, "Cabo Quejo"; 27, "Cabo Higuer"; Marzo 6, "Cabo Oropesa"; 13, "Cabo Roca"; 20, "Cabo Cullera".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Cenia, Aulencia, Santo Domingo, Castro-monte y Valdeiglesias; Condes de la Mor-tera, Andes, Pinat, Aguilar de Inestrillas, Serramagna, Val-del-Aguila, Maluque, Giraldelly, Sástago, Albiz Casal, Moral de Calatrava; Torreánaz, Villaverde de la Alia, Unión, Bernar, Caudilla y Cerrage-ria; el vizconde de Val-de-Erro, el gene-ral Ezpeleta, y los Sres. Travesedo, Sem-prun, Gil Delgado, Torres (D. C.), Santos y Fernández Laza, Pidal (D. Alfonso), Ibarra (D. L.), Zayas, Silvela (D. Mateo), García San Miguel, Liniers y muchos más.

De esta ciudad fueron muchísimos los telegramas que recibió la aristocrática familia del ilustre finado, muy especial-mente nuestro distinguido amigo y jefe provincial Excmo. Sr. Conde del Asalto y Marqués de Grigny, asociándose al dolor que en estos momentos experimentan por tan sensible como irreparable pérdida.

Nuestro distinguido amigo D. Federico Vidal nos participa en atenta comunica-ción haberse posesionado del cargo de Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, ofreciéndonos su cooperación en todo cuanto pueda intere-sar al servicio público.

Agradecemos al Sr. Vidal su deferencia.

Han terminado las obras de reparación ejecutadas en las murallas romanas de esta ciudad.

Nuestro estimado amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Grigny, tenía recomendado al Ministerio de Instrucción Pública y Bel-las Artes, ordenase la realización de di-chas obras.

Además tenemos la satisfacción de ha-cer constar que, debido a sus valiosas gestiones, se han practicado también obras de consolidación en el Acueducto romano.

Los amantes del arte patrio elogian el interés que demuestra el distinguido pró-fer tarraconense por la conservación de los monumentos nacionales de la Provincia, obras artísticas de las más notables de España.

En el salón del trono del Palacio Arzo-bispal tuvo lugar a la una menos cuarto del lunes la entrega a nuestro sabio Pre-lado de los valiosísimos objetos con que el Notariado Español ha querido patenti-zar al Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Antolin López Peláez su sincero agradecimiento por la defensa que a favor de los derechos de la respetable clase notarial hizo en la Alta Cámara S. E. I. como a Senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Acompañaron en dicho acto al Rmo. Sr. Arzobispo los Ilmos. Sres. Dr. D. Fran-cisco Vidal Barraquer, Obispo preconiza-do de Pentacomia y D. Antonio Tudela, gobernador civil de esta provincia, ex-celentísimos Sres. D. Carlos Palanca y don José Prat, gobernador militar y alcalde, respectivamente, el Decano del ilustre Colegio de Notarios de Cataluña D. Ri-cardo Permanyer, con los individuos de la citada Junta D. Guillermo A. Tell, don Manuel de Larratea, D. Narciso Batlle, D. Alberto Gabarró y D. Carlos de Sol-bera.

También estaban presentes varios se-ñores canónigos, el Prefecto de Estudios, Director y catedráticos del Seminario Central Pontificio, Rdos. Curas párro-cos, teniente alcalde D. Luis Soler, Di-rector del Museo D. Angel del Arco, Se-cretario de la Diputación D. Enrique de Carceda y D. Julio Francillón, figura-ndo entre las demás personas algunas se-ñoras y la prensa local.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912  
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3. 2.º

El Sr. Permanyer leyó un notable dis-curso al que contestó nuestro bondadoso Prelado expresando en una improvisación elocuentísima su gratitud al Notariado español por el homenaje de que había sido objeto, interrumpiendo diferentes veces la selecta concurrencia a S. E. I. y al Sr. Permanyer con entusiastas aplausos.

Seguidamente el Sr. Arzobispo obse-quió con un espléndido banquete a las autoridades, a los mentados notarios y al de esta capital Sr. Gramunt, tomando también asiento en la mesa el Dr. La-calle y un señor familiar.

Ha fallecido en La Canonja, el secreta-rio de aquel Ayuntamiento D. Pedro Gran. Muy aficionado a las bellas letras había producido mucho y bueno, cultivando con preferencia la poesía catalana, que mane-jaba con soltura y gran facilidad.

R. I. P.

En la tarde del domingo celebró su jun-ta general anual la Congregación de la P. S. de Ntro. Sr. Jesucristo, presidiendo el señor Prefecto, canónigo D. Hermóge-nes Malo.

Entre otros acuerdos se tomó el de soli-citar la debida autorización a las autori-dades para celebrar la procesión del vier-nes Santo.

Fueron elegidos los señores siguientes para formar parte de la directiva:  
Mayoral 2.º, D. Felipe Veciana Caylá; Vocal eclesiástico 2.º, Rdo. D. Juan Ros; Vocal seglar 2.º, D. José Brell; Vocal seglar 5.º, D. Antonio Punyet; Vice-secretario, D. Sergio de Nicolau.

Con motivo de la inauguración de la asociación «Juventud Antoniana», se ce-lebrarán hoy en la parroquia de San Francisco solemnísimos cultos dedicados al santo Saumaturogo.

La plática de comunión general correrá a cargo del Dr. D. Jaime Valls, predican-do en la función de la tarde, que empeza-rá a las cinco, nuestro infatigable señor Arzobispo.

Ha sido ascendido al empleo de coman-dante, nuestro buen amigo y paisano el capitán de infantería D. José Batlle de Balle, al cual enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Mañana a las diez de la misma, el ex-celentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo efec-tuará la visita pastoral a la iglesia de San Pedro, administrando el Sacramento de

la Confirmación a los niños y niñas del expresado barrio marítimo.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de la Aduana prin-cipal de esta provincia, D. Manuel Alba-rellos.

La Real Academia de la Historia ha dispuesto que el señor Arzobispo, corres-pondiente de dicha corporación, se pose-sione del cargo que le compete en la Co-misión de Monumentos.

La Gaceta del día 24 de Enero último inserta una Real orden fecha 2 del mismo mes, por la que se concede a todos los Ayuntamientos una prórroga para termi-nar los caminos vecinales.

Interesante bajo todos conceptos resulta la sucinta Memoria sobre la Archicofra-dia de Hijas de Maria de Tarragona debida a la experta pluma del humilde hijo del Serafin de Asis, Rdo. P. Fray Pelegrín de Mataró, religioso capuchino de esta residencia.

Conceptuamos un verdadero acierto la publicación de tan hermoso libro en el que su ilustrado autor nos describe en estilo sobrio y elegante el origen, desa-rrollo, organización y funcionamiento de la simpática Asociación, festejando así dignamente el quincuagésimo aniversario de su instalación canónica en la Iglesia de San Miguel del Plá.

Además no serán pocas las personas que con su lectura sentirán revivir los recuerdos de la edad juvenil en que expe-rimentaron las más dulces emociones a la sombra amorosa y tutelar de Maria Inma-culada formando parte de sus hijas predi-lectas.

Al felicitar al virtuoso religioso por haber dado a luz dicha Memoria, dámosle las gracias por el ejemplar que ha tenido la amabilidad de enviarnos, felicitando también a las Hijas de Maria que actual-mente forman parte de tan benemérita Archicofradia, dedicando un piadoso re-cuerdo a las fundadoras y a todas cuantas les han precedido, las cuales con un celo y entusiasmo dignos de encomio consa-graron todas sus energías a favor del desa-rrollo de su Asociación querida hasta alcanzar el grado de esplendor con que ha podido llegar hasta nosotros.

IMP. DE JOSÉ PLOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5



## Vapores de Rodriguez y Cerra S. en C.

### A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

### Dolores

Su capitán Terencio Menéndez, que admitirá carga para los re-feridos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combina-ción de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



## COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 17 Febrero por vapor

### San José

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

## EL MEJOR DE LOS ANISADOS

### CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



## FÁBRICA DE HIELO

### "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Mar-sella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Lon-dres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de New-castle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12, pral.

## Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania.

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

**Finska Angfartygs Aktiebolaget**  
Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

**Svenska Lloyd de Gothemburgo**  
Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.  
Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

## SALÓN DE VENTAS

### AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pele-tería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos  
Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación  
continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.º—TARRAGONA

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York (Cádiz, Barcelona y Génova). Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea el 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salida de Manila, cada cuatro meses, en: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Ceylan, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de África Austral.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en preñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira y Gibraltar. Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecido la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

# Joyería, Platería y Relojería

## F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramófonos y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, os, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».  
**GASTRODINA NADAL** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

# ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré y C.ª

Pedido en todas partes

# RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS  
COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

# TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva aumenta modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.  
INDICACIONES.—Insipiente, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍADOS y en los CATARROS CRÓNICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

# FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escoria Thomas etc. etc.

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano Francesa. Zaragoza 1903 y Buenos Aires 1910

# PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

# HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.  
**MAQUINAS DE ESCRIBIR** útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona

# GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

## JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente. EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id., SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º.—Tarragona

# GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

# CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Prostración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.

—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

# CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Esta colocar un bragero, pero mucha cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir porque ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colcadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Bragero Articulado sistema MONTERRAT el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en brageros de goma para niño. Especialidad en piernas brazos artificiales. Fajas ventrales. Tiras plásticas para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLADOLID los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 4 y 5 (quina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona